

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Enel Green Power S.p.A. (la "**Sociedad**" o "**EGP**") informa del siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Tras la aprobación por la Junta General de Accionistas de Eólicas de Portugal, SA ("**ENEOP**") de la segregación de la compañía, la Sociedad ha adquirido la propiedad de 6 parques eólicos en Portugal, con una capacidad total neta instalada de 445 MW. En virtud de la referida operación de segregación, ENEOP ha repartido sus 1.333 MW de activos eólicos a prorrata entre sus accionistas –conforme a la participación de cada uno de ellos en su capital social-.

La conclusión de la segregación de ENEOP da cumplimiento a la condicione suspensiva al cierre del Contrato de Compraventa suscrito el pasado mes de septiembre con First State Wind Energy Investments S.A. para la venta de todos los activos de EGP en Portugal.

ENEOP era una *joint venture* participada por la sociedad filial de EGP, Enel Green Power España, S.L. (actuando a través de sus filiales Finerge Gestão de Projectos Energéticos S.A. -"**Finerge Gestão**"- y TP-Sociedade Térmica Portuguesa S.A. - "**TP**"-, a su vez íntegramente participada por Finerge Gestão), EDP Renewables SGPS S.A. y Generg Expansão S.A.

En virtud de la referida operación, los 6 parques eólicos más arriba referidos serán propiedad de Finerge Wind, S.A., una sociedad de nueva creación constituida para la tenencia de dichos activos, participada al 50% por Finerge Gestão y TP. Teniendo en cuenta estos nuevos activos, la Sociedad cuenta en estos momentos con 642 MW de potencia neta instalada en Portugal.

Se hace constar que se han recibido todas las autorizaciones requeridas de la Secretaría de Estado de Energía del Gobierno portugués, la Dirección General de Energía y Geología y las Autoridades de la Competencia portuguesas para la segregación de los referidos activos eólicos.

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Roma, a 28 de octubre de 2015.

---

Dña. Francesca Romana Napolitano  
Enel Green Power, S.p.A.